

Suscripción: Capital, un mes 1,25
Provincias, trimestre 4,00
Portugal 5,00
República Argentina año, \$ 20 m. n.
Pago anticipado. El extranjero no se admiten suscripciones por medio de un año

Las grandes injusticias y los desvíos sociales se reivindicarán por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

LUNES 27 DE ENERO DE 1919.

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA 55
TELEFONO NUM 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. 0,05 pts.
Tercera 0,15
Primera 0,50
Reclamos y gacetas 0,35
Remitidos, comunicados y esquelas a precios convencionales



DON JOSE BATLLE PLANAS

Ha fallecido en Valencia el día 22 de Enero de 1919

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su desconsolada esposa, D.^a Catalina Roa, hermanos políticos; sobrinos y demás familia,

Ruegan encarecidamente a sus amistades y personas piadosas se sirvan encomendar su alma a Dios y le tengan presente en sus oraciones.

Valencia, 22 de Enero de 1919.

GRIPPE, BRONCONEUMONIAS

Los que las hayan padecido deben tomar las Aguas de Caldeas de Tuy (Provincia de Pontevedra).

FORTIFICANTES DEL APARATO RESPIRATORIO

Informes y prospectos: Manuel Oliver, Alcalá, 97.—MADRID.

Venta de Botellas: ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO.

Temporada oficial: De 1.º de Julio a 30 de Septiembre.

LA CASA RUEDA

FUNDADA EN 1840

La liquidación de retales se verificará los viernes y sábados de cada semana.

Horas de despacho en esta sección:
MANANA, DE 10 A 12; TARDE, DE 3 A 6.

ACADEMIA PRADA

Preparación para Carreras Militares.

Núñez de Arce, 16 y 18.—TOLEDO

DIRECTOR: Don Adolfo Prada Vaquero, Profesor que fué durante ocho años de la Academia de Infantería.

Profesorado formado por exprofesores de Academias y Colegios Militares. Secciones de quince Alumnos.

Magnífico internado con calefacción por vapor en los comedores y sala de estudios; alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Los estudios son a presencia del Director.

Para más detalles, pídase informes y Reglamentos.

Gran Vivero de vides americanas EN ZAMORA

El viticultor de esta capital Juan Gato (Plaza Mayor 1) pone en conocimiento del público, que desde esta fecha tienen a la venta gran número de plantas americanas injertadas sobre patrones Aramón 1 y 9 y Buxpatria Lot y Murviello de infinidad de variedades y barbados sin injertar, cuyas plantas están inspeccionadas por el competente ingeniero del servicio agrónomo de esta capital.

El vivero se halla en esta capital en el Arrabal de Olivares, y puede ser visitado por cuantas personas lo deseen.

Se darán cuantas explicaciones sean precisas y sin gastos de ninguna clase; el dueño del vivero visitará gustoso las tierras donde hayan de hacerse plantaciones, si para ello fuese avisado.

Análisis de las tierras y facilitará la variedad o variedades apropiadas a cada terreno, garantizando la autenticidad y sus resultados.

Para informes y pedidos, Juan Gato, Plaza Mayor número 1, y en el vivero, Arrabal de Olivares (Zamora)

DESDE MI RINCÓN

¡Ese, ese es el camino!

Por fin, los ciegos van recobrando la vista y los sordos afinando un poco su nervio acústico. Preciso ha sido que a éstos les hayan dado un tremendo tirón de orejas y a los otros les hayan soldado un majestuoso puñetazo en los ojos.

El hecho es que ¡por fin! o mejor, por principio se han admitido como cosas justas y perfectamente legales muchas de las que se creían insultos soeces de la chusma encanallada.

La chusma de Córdoba y su provincia, harta de dormirse en bestial promiscuidad en el húmedo suelo de un cortijo, de ser pagada con unos irrisorios céntimos de jornal, de engañar su estómago con la hediondez de un gazpacho, de ser tratada con menos humanidad que las yeguas que apacentaba en las quebraduras de la serranía y en las ondulaciones del llano, gritó, alzó sus puños terriblemente amenazadores y ha conseguido que sus demandas, consideradas hasta ayer como punibles rebelías, formen en línea preferente entre las cuestiones sociales a resolver.

Es sencillamente inhumano, cruel y miserable que el capricho, el orgullo, la avaricia, la maldad, o lo que sea, de unos pocos condenen a tantos infelices hermanos nuestros a la inanición. Parece como si el mundo hubiera sido creado expresamente para comodidad de una minoría y los demás no trajéramos, al nacer, otro derecho que el derecho a ser explotados.

Urge hacer trizas esa absurda ley humana que ampara y defiende privilegios en perjuicio de la comunidad social.

El mundo es de todos. De tantos milagros como narran las religiones todas, ninguna menciona el hecho de haber visto escrito por la mano del Creador un fettero que diga: «El mundo no lo creé para los hombres, lo hice para provecho de los gandules, vividores, desaprensivos y ladrones».

Lo que sabemos todos es que Cristo dijo ser más fácil que un camello pasara por el hueco de una aguja que la entrada de un rico en el reino de los cielos. Como sabemos de memoria aquella frase relativa al rico perfecto: Da lo que tienes a los pobres y sígueme.

De aquí deduzco yo que a los poderosos les importa tres cominos el reino de los cielos, pues es muy raro el que se desprende, no de lo que tiene, ni aún de una millonésima de lo que le sobra. Probable es que piensen engañar a San Pedro y comprarle la entrada para la gloria a peso de oro.

Pero, ¡volvamos al tema!

Decía que es inhumano y hasta criminal que muerla la gente de hambre en una comarca tan rica y privilegiada como la tierra andaluza, donde las flores sonríen, los pájaros arrullan, el sol se prodiga, las plantas se multiplican extraordinariamente, el suelo es el cuerno mitológico de la abundancia y la naturaleza toda parece convidar a una vida placentera.

A la sombra de sus olivos cargados de fruta, entre la amarillez de sus incomparables trigales, en sus praderas tapizadas de un forraje sempiterno, bajo el dospel de los robles milenarios de su sierra, agitábase una inmensa muchedumbre que por toda riqueza tenía los dedos de sus manos, por toda alegría las cañas regaladas en vísperas de elecciones, por todo porvenir la esclavitud de sus predecesores o los puertos de Málaga y Cádiz que hablaban de otros mares y otros pueblos, por toda dignidad el capricho voluble del señor y por toda esperanza el deseo de que el sol desapareciese cuanto antes del horizonte.

No se sabe como fue. El viento, el correo, la telegrafía o quizá la voz de tantos como sufrieron resonó un atardecer al abandonar el tajo y el eco se propagó veloz por la gañanía, corrió de cortijo en cortijo encendiendo las mismas ansias en todos los corazones, los mismos anhelos en todas las almas, la misma sacudida en todos los nervios, obligando a levantar todos los puños y a alzar por encima de las cumbres la mirada que se detuvo en la puerta del amo, sobrecoído, al contemplarla tan altiva y justiciera, de sobresalto y estupor.

El crac crac de las águilas nuevas llenó de espanto a los grajos que se creían, en su soberbia, dueños del aire y que corrieron desparavidos sin acertar con un refugio seguro. Llegaron sus acentos a los dioses del Olimpo, los cuales, al ver el cariz del asunto, se apresuraron a decir que, efectivamente, aquello era justo.

V con una actividad digna de todo encomio solicitaron urgentemente del Instituto de Reformas Sociales reglamentar el trabajo, el salario mínimo condicionado a las circunstancias de cada localidad, la jornada máxima para cada oficio, accidentes del trabajo, del paro forzoso, de los retiros y pensiones para la vejez, de la protección a la maternidad y a la infancia, etc.

En resumen, devolver la naturaleza de hombres a los que no tenían más consideración que las bestias.

La voz de Dios, del Dios de las justicias gritaba por la boca de aquellos campesinos.

Ya era hora.

Ese es el principio y ese... ¡ese es el camino!

VALENTIN FERRERO.

DEL FERROCARRIL

Aumento en los jornales.

La Compañía de los ferrocarriles de Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo en atención al aumento de un quince por ciento en las tarifas vigentes que le concede el Real Decreto de 26 de Diciembre próximo pasado, ha decidido conceder al personal fijo y permanente un suplemento extraordinario de sueldos e haberes con arreglo a la pauta siguiente:

- 35 por 100 sobre los sueldos anuales hasta 1.500 pesetas y jornales hasta cuatro pesetas diarias.
 - 30 por 100 sobre los sueldos anuales de 1.501 a 3.000 pesetas y jornales de 4 pesetas exclusivas en adelante hasta el cómputo de las 3.000 pesetas anuales.
 - 25 por 100 sobre los sueldos anuales de 3.001 a 6.000 pesetas y jornales que resulten al año dentro de estas cifras.
 - 20 por 100 sobre los sueldos anuales de 6.001 a 15.000 pesetas.
- 2.º El suplemento extraordinario se considerará relacionado y agregado, para todos los efectos, al sueldo o jornal solamente, e independiente de las demás obviaciones que devenguen los agentes, de cualquier clase que sean.

3.º Si al calcular el importe del suplemento resultase una fracción menor de 0,05, se redondeará a este límite en más.

4.º Cuando el suplemento del sueldo a los agentes comprendidos en el grupo b) resultase inferior al máximo establecido para los del grupo a) se les aplicará este máximo, y lo mismo se practicará para los de los demás grupos con respecto al inmediato inferior.

El mínimo de suplemento para las guardasas será de 0,25 pesetas.

Para esta distribución han servido de norma las fórmulas adoptadas por otras Compañías de mayor resistencia económica.

Estas mejoras en sueldos y haberes están en vigor desde primeros del mes actual, según circular que firmada por el Director de la Compañía don Antonio Masó se ha repartido entre el personal.

IMPRESOS para los Presupuestos, Repartimientos, Rústica y Urbana, Padrón, Cédulas personales, Matrículas; editados en papel de barba clase superior.

Pedidos, Librería de Vitaliano Barroso, Benavente.

Diario de un espectador.

PAN Y TABACO

Desde hace algún tiempo viéanse observando grandes irregularidades en el suministro de tabaco en el mercado nacional. En los estancos están a falta de cajetillas de diversos precios, especialmente de las que más consumo se hace que son las antiguas de cuarenta y que gracias al monopolio ascendieron de valor hasta cincuenta céntimos pasando previamente por el precio intermedio de cuarenta y cinco.

Acercas de esta anomalía, hemos oído referir varias versiones. Hay quien afirma que la falta de medios de transporte desde América encarece el producto, mientras otros aseguran que la exportación a Francia es la causante de que en España no tengamos tabaco.

Para los no fumadores la falta de la nicotiana rústica, es indiferente; pero para los que por falta de valor para «destaparnos la sesera» vamos quitándonos paulatinamente la existencia, es indispensable el tabaco.

En casi todos los países civilizados se cultiva esta planta indígena. Si en España no se permitieran los monopolios, de fiijo que la riqueza nacional se beneficiaría, ya que es una planta que precisa pocos desembolsos y produce grandes rendimientos.

Tiene y ha tenido siempre sus impugnadores y sus defensores. Las virtudes terapéuticas del tabaco han sido muy ponderadas asegurándose que en algunas epidemias de cólera gozaron de inmunidad los obreros de las fábricas de tabacos, los vendedores y los fumadores. Esta creencia tomó más cuerpo al notar que una fábrica de Sión se libró de los estragos de otra epidemia tífica, así como también otras fábricas se vieron libres de desinertia, sudor miliar, paludismo, etc.

Sin embargo uno de sus múltiples impugnadores, el doctor Laurent, sostiene que hay que destruir el puesto que ocupa al dios fétido, porque a dosis medicinales produce parésia de los nervios motores, debilidad muscular, vértigos, vacilación y vómitos y a dosis tóxicas produce síntomas de parálisis con relajación muscular llegando a producir la muerte por parálisis del nervio frénico.

leyendo estas cosas dan ganas de pedir al Gobierno que prohíba el uso del tabaco, porque aún no hemos cumplido a satisfacción nuestra misión en la Tierra.

La nicotina ni como medicamento es buena, porque según Perogrullo, lo malo es malo siempre.

Por ser pernicioso, sin duda, es por lo que el ministro de Abastecimientos ha manifestado que se preocupa de que no falte tabaco en España.

Sin pan estamos desde que empezó la guerra y sin pan seguiremos. Con los Sindicatos Harineros se echaron las raíces de un nuevo monopolio encargado de hacer que se nos exidan los molares. Y no hay un ministro que se preocupe de que el pueblo coma.

Los fumadores estamos de enhorabuena. Gracias al señor Argente podremos seguir rindiendo culto al «dios fétido» de Laurent.

El tabaco nos producirá la consabida anestesia, gracias a la cual llegaremos a obtener inmunidad contra los dolores del hambre.

Después de todo es una ventaja: más vale tabaco sin pan, que ni pan ni tabaco....

Ego.

Menudencias.

PAIVA

Paiva, o feiro cabecilla das intentonas monárquicas habidas en estos años

en las tierras lusitanas, ha botado a los repúblicos de Oporto, Vique y Braga.

Según cuentan, en Oporto organizó una parada militar, y ante las gentes que abortas le contemplaban,

narró los épicos hechos de su gloriosa campaña.

«Va véis si es grande mi genio dijo—que gané las plazas de Braga, Vique y Oporto sin disparar un bala (!)

Ve en mí, pues, al Regente de la Casa de Braganza»

Cómo se ve que este bravo no está acostumbrado a bragas; pues las que hoy usa le vienen al pobrecito tan anchas y son tantas las costuras que en muchos sitios le dañan, que, a pesar de sus pesares, va a tener que abandonarlas.

Si esto sucede, o finchado jefe das forzas monárquicas, el de los feiros mostachos y la figura gallarda, mande hacer unas tarjetas que digan:

Antonio Paiva
Coueíro, Socio y Regente de la Casa de Braganza.
Restaurador de coronas y fabricante de planchas.

EMILIO MATEO

Benavente 26.

Días pasados se dirigió a La Bañeza el joven de 12 años Constantino Cristóbal, hijo de Manuel Cristóbal (a «El Gordito») natural de Santibáñez de Vidriales, y al terminar la cuesta de Fuente Encalada se vió sorprendido por dos hombres que disfrazados con barba larga y cuchillo en mano, el exigieron el dinero que llevara, amenazándole si no se lo daba con matarlo.

Benavente 26.

Días pasados se dirigió a La Bañeza el joven de 12 años Constantino Cristóbal, hijo de Manuel Cristóbal (a «El Gordito») natural de Santibáñez de Vidriales, y al terminar la cuesta de Fuente Encalada se vió sorprendido por dos hombres que disfrazados con barba larga y cuchillo en mano, el exigieron el dinero que llevara, amenazándole si no se lo daba con matarlo.

Benavente 26.

Días pasados se dirigió a La Bañeza el joven de 12 años Constantino Cristóbal, hijo de Manuel Cristóbal (a «El Gordito») natural de Santibáñez de Vidriales, y al terminar la cuesta de Fuente Encalada se vió sorprendido por dos hombres que disfrazados con barba larga y cuchillo en mano, el exigieron el dinero que llevara, amenazándole si no se lo daba con matarlo.

Benavente 26.

Días pasados se dirigió a La Bañeza el joven de 12 años Constantino Cristóbal, hijo de Manuel Cristóbal (a «El Gordito») natural de Santibáñez de Vidriales, y al terminar la cuesta de Fuente Encalada se vió sorprendido por dos hombres que disfrazados con barba larga y cuchillo en mano, el exigieron el dinero que llevara, amenazándole si no se lo daba con matarlo.

PAN Y TABACO

Desde hace algún tiempo viéanse observando grandes irregularidades en el suministro de tabaco en el mercado nacional. En los estancos están a falta de cajetillas de diversos precios, especialmente de las que más consumo se hace que son las antiguas de cuarenta y que gracias al monopolio ascendieron de valor hasta cincuenta céntimos pasando previamente por el precio intermedio de cuarenta y cinco.

Acercas de esta anomalía, hemos oído referir varias versiones. Hay quien afirma que la falta de medios de transporte desde América encarece el producto, mientras otros aseguran que la exportación a Francia es la causante de que en España no tengamos tabaco.

Para los no fumadores la falta de la nicotiana rústica, es indiferente; pero para los que por falta de valor para «destaparnos la sesera» vamos quitándonos paulatinamente la existencia, es indispensable el tabaco.

En casi todos los países civilizados se cultiva esta planta indígena. Si en España no se permitieran los monopolios, de fiijo que la riqueza nacional se beneficiaría, ya que es una planta que precisa pocos desembolsos y produce grandes rendimientos.

Tiene y ha tenido siempre sus impugnadores y sus defensores. Las virtudes terapéuticas del tabaco han sido muy ponderadas asegurándose que en algunas epidemias de cólera gozaron de inmunidad los obreros de las fábricas de tabacos, los vendedores y los fumadores. Esta creencia tomó más cuerpo al notar que una fábrica de Sión se libró de los estragos de otra epidemia tífica, así como también otras fábricas se vieron libres de desinertia, sudor miliar, paludismo, etc.

Sin embargo uno de sus múltiples impugnadores, el doctor Laurent, sostiene que hay que destruir el puesto que ocupa al dios fétido, porque a dosis medicinales produce parésia de los nervios motores, debilidad muscular, vértigos, vacilación y vómitos y a dosis tóxicas produce síntomas de parálisis con relajación muscular llegando a producir la muerte por parálisis del nervio frénico.

leyendo estas cosas dan ganas de pedir al Gobierno que prohíba el uso del tabaco, porque aún no hemos cumplido a satisfacción nuestra misión en la Tierra.

La nicotina ni como medicamento es buena, porque según Perogrullo, lo malo es malo siempre.

Por ser pernicioso, sin duda, es por lo que el ministro de Abastecimientos ha manifestado que se preocupa de que no falte tabaco en España.

Sin pan estamos desde que empezó la guerra y sin pan seguiremos. Con los Sindicatos Harineros se echaron las raíces de un nuevo monopolio encargado de hacer que se nos exidan los molares. Y no hay un ministro que se preocupe de que el pueblo coma.

Los fumadores estamos de enhorabuena. Gracias al señor Argente podremos seguir rindiendo culto al «dios fétido» de Laurent.

El tabaco nos producirá la consabida anestesia, gracias a la cual llegaremos a obtener inmunidad contra los dolores del hambre.

Después de todo es una ventaja: más vale tabaco sin pan, que ni pan ni tabaco....

Ego.

Menudencias.

PAIVA

Paiva, o feiro cabecilla das intentonas monárquicas habidas en estos años

en las tierras lusitanas, ha botado a los repúblicos de Oporto, Vique y Braga.

Según cuentan, en Oporto organizó una parada militar, y ante las gentes que abortas le contemplaban,

narró los épicos hechos de su gloriosa campaña.

«Va véis si es grande mi genio dijo—que gané las plazas de Braga, Vique y Oporto sin disparar un bala (!)

Ve en mí, pues, al Regente de la Casa de Braganza»

Cómo se ve que este bravo no está acostumbrado a bragas; pues las que hoy usa le vienen al pobrecito tan anchas y son tantas las costuras que en muchos sitios le dañan, que, a pesar de sus pesares, va a tener que abandonarlas.

Si esto sucede, o finchado jefe das forzas monárquicas, el de los feiros mostachos y la figura gallarda, mande hacer unas tarjetas que digan:

Antonio Paiva
Coueíro, Socio y Regente de la Casa de Braganza.
Restaurador de coronas y fabricante de planchas.

EMILIO MATEO

Benavente 26.

Días pasados se dirigió a La Bañeza el joven de 12 años Constantino Cristóbal, hijo de Manuel Cristóbal (a «El Gordito») natural de Santibáñez de Vidriales, y al terminar la cuesta de Fuente Encalada se vió sorprendido por dos hombres que disfrazados con barba larga y cuchillo en mano, el exigieron el dinero que llevara, amenazándole si no se lo daba con matarlo.

Benavente 26.

Días pasados se dirigió a La Bañeza el joven de 12 años Constantino Cristóbal, hijo de Manuel Cristóbal (a «El Gordito») natural de Santibáñez de Vidriales, y al terminar la cuesta de Fuente Encalada se vió sorprendido por dos hombres que disfrazados con barba larga y cuchillo en mano, el exigieron el dinero que llevara, amenazándole si no se lo daba con matarlo.

Benavente 26.

Días pasados se dirigió a La Bañeza el joven de 12 años Constantino Cristóbal, hijo de Manuel Cristóbal (a «El Gordito») natural de Santibáñez de Vidriales, y al terminar la cuesta de Fuente Encalada se vió sorprendido por dos hombres que disfrazados con barba larga y cuchillo en mano, el exigieron el dinero que llevara, amenazándole si no se lo daba con matarlo.

Benavente 26.

Días pasados se dirigió a La Bañeza el joven de 12 años Constantino Cristóbal, hijo de Manuel Cristóbal (a «El Gordito») natural de Santibáñez de Vidriales, y al terminar la cuesta de Fuente Encalada se vió sorprendido por dos hombres que disfrazados con barba larga y cuchillo en mano, el exigieron el dinero que llevara, amenazándole si no se lo daba con matarlo.

Benavente 26.

¿Por qué le conviene a usted comprar sus trajes en la casa de Cuesta?

Por siete razones

- PORQUE con ello economizará usted dinero.
PORQUE con ello conseguirá usted vestir elegante.
PORQUE sus géneros son de un resultado excelente.
PORQUE sus géneros son de un colorido inalterable.
PORQUE presenta las últimas novedades en paños.
PORQUE no tiene rival en precios, gusto y calidades.
PORQUE posee una hermosa colección desde seis a noventa pesetas el corte completo.

CORTES DE GABAN DESDE DOCE PESETAS
Luis de la Cuesta. Santa Clara número 12

nadera, son base de segura riqueza, aparte los beneficios que a las poblaciones reporta el personal de jefes, oficiales y tropa del Arma de Caballería, que los sirve.
La extensión de tierra necesaria, es la de 2.000 a 3.000 hectáreas adhesadas y de las condiciones aproximadas que se citan en la nota adjunta.
Como le digo al principio, el requerimiento es para comprar en firme o para arriendo por un plazo que no puede ser menor de cinco años, prorrogable por otros cinco a voluntad de las partes.
De su celo en pro de los intereses de esa ciudad, espero mirará cariñosamente mi oferta, que no tiene más objeto que el contribuir al más eficaz desarrollo de la ganadería caballar en nuestro país y le agradeceré cuantas noticias facilite a ésta Sección sobre terrenos para un establecimiento de Remonta en la demarcación de su autoridad.
No es menester preciso, la formación de planos para acompañar a la oferta, si hubiere ocasión de hacerla, en aquel caso, con citar las condiciones generales de los terrenos y el cañon que habia de pagarse por hectárea, si se trataba de compra, bastaría, como preliminar del asunto.
En caso de no tener esa ciudad posibilidad de aceptar el ofrecimiento, le agradeceré me lo manifieste, con el fin de que la labor emprendida sea fructífera para la rama de los intereses generales que me están encomendados.
Aprovecha esta ocasión para ofrecerse suyo afectísimo seguro servidor que estrecha su mano.

Condiciones que se citan.

- 1. Que los terrenos produzcan pastos espontáneos de plantas para el consumo del ganado caballar.
2. Que de la superficie total, la tercera parte aproximadamente sea apropiada para el cultivo.
3. Que dispenga la finca o fincas de agua suficiente para abreviar todo el ganado y poder regar, a ser posible, una superficie aproximada de 25 hectáreas para la obtención de forrajes.
4. Que sean terrenos de ligera accidentación, es decir: sin grandes pendientes y menos con simas, derrumbaderos, cortes, quebradas etc.
5. Que no estén muy distantes de poblado donde pueda establecerse la Plana Mayor y Oficinas.
6. Que tengan regulares caminos para la conducción de ganado y personal y transporte de aperos y máquinas para la explotación agrícola.
7. Que si son varias las fincas para hacer el cómputo de las hectáreas necesarias, convienen que formen coto.
Dentro de las condiciones establecidas como primordiales, serán preferidos la finca o coto que tenga caseríos, potrerizas y tinahones donde alojar y albergar a tropa o ganado y un edificio para la Plana Mayor y Oficinas en la capital.
Completada la preferencia el ofrecer edificio para pabellones de jefes y oficiales y el que las fincas sean atravesadas en toda o gran parte de su longitud por algún río que permita al ganado abreviar por ambos lados.
Un sello en tinta azul que dice: Ministerio de la Guerra.—Sección de Cría Caballar y Remonta.

EL TIRO NACIONAL

Asamblea de la representación de Zamora.

El sábado, a las siete y media de la tarde, y bajo la presidencia de don Benito Salgués, se celebró en la Sala de Actos de la Audiencia provincial la anunciada Asamblea General de Socios de la Representación del Tiro Nacional número 50.

El presidente señor Salgués dió cuenta del objeto de la Asamblea procediéndose a continuación a la lectura de la Memoria y cuentas rendidas por el contador y de la Memoria del secretario, que fueron aprobadas.

Se aprobó la reforma del Reglamento por que se rige la Representación de acuerdo con los nuevos Estatutos de la Institución.

Se acordó hacer una operación de crédito, emitiendo obligaciones por valor de 10.000 pesetas para la realización de las obras más urgentes para que pueda comenzarse cuanto antes a hacer ejercicios de tiro; pero

procediendo antes de esta operación, a propuesta de don Herman J. Fernández acontratar las obras con un maestro albañil, que las realice por su cuenta, anticipando los fondos precisos, que le serían abonados después por la Representación, previo el correspondiente pago de intereses.

Se hizo constar la protesta contra los socios que sin fundado motivo se han dado de baja, y se acordó que si solicitaban su admisión de nuevo, abonasen, en concepto de las cuotas atrasadas la cantidad de 25 pesetas.

Se acordó un voto de gracias a don Salvador García y hermana política, por la cesión a la Representación del importe de la mitad de la tapia de la finca de su propiedad, acordándose ofrecer al citado señor un fusil o rifle, como muestra de gratitud por su generosa cesión.

Se acordó gestionar el dar una función, para arbitrar fondos, como asimismo la rifa de un fusil o de un rifle, para iguales fines.

Se dió un voto de gracias a la Junta por las acertadas y laboriosas gestiones hechas hasta la fecha. Asimismo se dió un voto de gracias al secretario de la Representación, señor Losada, por sus trabajos. Igualmente se dió un voto de gracias a don Antonio Cuadrado, autor del presupuesto de las obras.

Se acordó por unanimidad, la reelección de la Junta y se cubrieron tres vacantes que existían.

La Junta elegida es la siguiente: Presidente, don Benito Salgués. Vicepresidente 1.º, don Antonio Navarro.

Idem 2.º, don Alonso Bobo. Secretario 1.º, don Juan Losada. Idem 2.º, don Salustiano Santos. Tesorero, don Valeriano Rivera. Contador, don Baldomero Andreu.

Vocales, don Casimiro Carranza, don José Alonso de la Riva, don Luis Ballesteros y don Manuel Jorge.

Acordóse ratificar los poderes a don José Cousiño para que represente a la sección de Zamora ante la Junta Central.

Por último, a propuesta del secretario, señor Losada, se concedió un voto de gracias al HERALDO DE ZAMORA, representado por el señor Calamita, por su asistencia.

La sesión terminó a las nueve de la noche, no sin que antes felicitasen los concurrentes a los señores que componen la Junta por los trabajos realizados en beneficio de la representación de Zamora.

El mitin de ayer. Con asistencia de numeros invitados entre los que figuraban infinidad de señoras, ayer tarde tuvo lugar en Nuevo Teatro el anunciado mitin regionalista agrario organizado por los elementos de las derechas de esta población.

Hizo la presentación de los oradores y pronunció un discurso don Joaquín Ramos y después ocuparon la tribuna el señor Clairac, de Salamanca; el conde de Vallellano, don Angel Herrera, el señor Larramendi y don César Silió.

Después se leyeron las conclusiones. El público aplaudió a los oradores, terminando el acto a las seis y media de la tarde.

Cura el estómago e intestinos, el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

SABAÑONES no ulcerados, desaparecen con el Linimento Garcia número 1. Precio 1 peseta.

Sabañones ulcerados, desaparecen con el Linimento Garcia número 2. Precio 1 peseta.

De venta en la Farmacia y Droguerías de GARCIA CAPELO

FUNERALES

Por el eterno descanso del alma del ilustrísimo señor don Antón López Peláez, arzobispo de Tarragona que, en los primeros años de su sacerdocio, fué economo de la parroquia de Mombuey ha tenido lugar, en el templo de esa villa, un solemne funeral al que asistieron las autoridades y todo el vecindario de la misma, el día 23 del cursante por cumplir el mes de su fallecimiento, oficiando de preste el arcipreste de Carballeda.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina.

Calle de Juan de Mena, 23, 1.º, MADRID

Hernias (quebraduras) aun las más antiguas y voluminosas, incluso las evenciones consecutivas a las operaciones de las mismas; DEFORMIDADES DE LA ESPALDA PIERNAS Y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tules laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos de pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en Zamora por el propio inventor don Jerónimo Farré Gamell (que así quiere complacer a su numerosa clientela) de 11 a 1 y de 3 a 6 en el Hotel Suizo, fijamente el día 5 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

COLEGIO MEDICO

Tercera conferencia de divulgación.

Presuroso acudió a la conferencia, de nuestro centro médico provincial que en turno respectivo había de dar el joven galeno de Manganeses de la Lampreana señor Canduela y como se trata del titular de un pueblo inmediato a donde yo senté mis reales profesionales y donde tuve ocasión también de visitar enfermos que hoy lo son del conferenciante, he de decir acerca de este compañero que, lo que de él oímos el escaso auditorio que por desgracia asistió a la disertación fué más que conferencia de divulgación científica, discurso doctrinal, en donde nos puso de relieve cuantas teorías, opiniones y trabajos de laboratorio se han publicado en los últimos tiempos en asunto de contagio, herencia predisposición y diagnóstico de la tuberculosis infantil, objeto de su tema.

Hizo innumerables citas de autores y fisiólogos de fama mundial pero es verdadera lástima, que asunto tan cacareado en las columnas de vulgarización científica que a diario ven la luz con los títulos de Vulgarización sobre tuberculosis en el niño o bien Pro-infancia no hayan hecho mella en el estudioso señor Canduela, para llevar al auditorio el sentido práctico que estas conferencias tienen.

Muy bien cuanto toca con la importancia del terreno en materia de tuberculosis, ya que no es la semilla el todo, sino aquí y sus condiciones; oportuno estuvo al denotar que no es cierto, lo que las gentes creen que nada se puede hacer a los hijos de tuberculoso; pues ellos llevarán todo lo más la predisposición hereditaria pero no la tará tuberculizable y po-

tanto es de gran interés para las familias la profilaxis para evitar se convierta la predisposición en dolencia incurable y fatal para el niño.

Relató con gran erudición teórica casos comprobantes de herencia todo lo más placentera y otros recogidos de revistas, confirmando la existencia de la vía cutánea como puerta de entrada de la infección bacilar.

Sintetizó los signos por los que se conocen las formas traquobronquial adenopática, mesentérica y meningea de la tuberculosis infantil.

Tratando de las puertas de entrada hizo resaltar, que en el ambiente pulverulento y a consecuencia de gotitas expulsadas por los tuberculosos adheridas al polvo, ingresaban no en el aire de la respiración de los niños cercanos, sino que por acceso a la faringe, eran deglutidas ocasionando la tuberculosis intestinal. Como vía de contaminación tiene más importancia en el niño la vía ganglionar que la pulmonar. La vía nasofaríngea es muy importante en su entrecruzamiento con el anillo de Valdayer y tiene gran participación en las afecciones lúpicas de naturaleza casi siempre tuberculosa que asientan con predilección en la raíz y alas de la nariz, raro en el niño.

Los modernos procedimientos de radiografía, radioscopia, bacterioscopia e inocscopia de Jousset iluminan en gran manera el diagnóstico de la tuberculosis ganglionar infantil.

En la diagnosis nos trató del cito diagnóstico de Vidal, de la dermo reacción de Pirquet descubierto en 1907 y de la oftalmia de Calmette y Wolf-Eisne.

Por último admitió como gran fuente para el descubrimiento de los procesos meningeos tuberculosos el líquido céfalo-raquídeo en cuyo análisis minucioso se descubre el bacilo de Koch o a su falta la linfocitosis mayor o menor y los demás elementos que pueden influir en la existencia del proceso fímico cerebral aún faltando el bacilo en distintas investigaciones, ahora bien, hay que procurar extraer el líquido, a distintas alturas del raquis.

En resumen como fué larga la conferencia, no pueden entresarse todos y cada uno de los puntos tratados con magistral sentido teórico, acomodaticio al medio profesional, pero de escasa labor fructífera para los que aunque en pequeño número, se tomaron la molestia de ir a oír vulgarizar asuntos científicos.

Hay que apresionar a las colectividades sociales en la parte útil que es la cifra tan aterradora que España da cada año como bajas y es la de 50.000 muertos por tuberculosis que gran parte toca a la infancia, a más de la estela fúnebre de dolores y de miseria que dejan en las familias y la cuantiosa pérdida nacional nunca reparada. Hasta aquí, nuestros Gobiernos no se han impresionado, solo si de ello se han ocupado ha sido como la gota de agua para el sediento.

Ya que no se ha creado el ministerio de Sanidad, tan necesario para amorrar esa gran manzana, que ocasiona, la peste blanca y disminuir esas persistentes epidemias, al menos que gobernantes que pasen por ese ministerio de Gobernación dejen de ser cómplices inconscientes de esa gran mortandad por tuberculosis. Recordaré a este motivo el brillante párrafo que en el discurso de inauguración leyó el doctor Rodríguez Méndez, de Barcelona, al Comité de Damas del Congreso de la Tuberculosis:

«Representáis en la patria española la sagrada figura de la madre. Sois la madre española la más materna, la más altruista de las madres. Es el pueblo vuestro hijo. Vuestro deber está bien marcado. Si una madre española, al recordarle al confesor el sacrificio de Abraham, exclamó: «Dios no habría exigido nunca ese sacrificio de una madre». Nosotras, madres de españoles no podemos permitir que se sacrifique vuestros hijos, y no por mandato divino, sino por predominio de un mal puramente humano y remediable. ¡Alea jacta est! Salvad a vuestro hijo.»

DR. HERMINIO E. PINILLA. Zamora 27-1-19.

Consejo de guerra.

A las once de esta mañana y bajo la presidencia del señor Teniente Coronel primer Jefe de la Comandancia de Carabineros de Zamora, se celebró en la Sala de Justicia del regimiento Infantería Toledo, el Consejo de guerra ordinario del Cuerpo para ver y fallar la causa que por el supuesto delito de abandono de servicio siguió a los carabineros de la expresada Comandancia de Zamora, Francisco Chamorro Barrera y Dionisio Mansanido González, de servicio en el puesto de Latedo (Trabazos), asistiendo como vocales los capitanes don José Vara Montero, de la Comandancia de Carabineros; don Constantino Fernández Díez, de la misma; don Luis López Barbero, del Batallón 2.º Reserva número 96; don Manuel Orbe Morales, de la Caja Recluta número 96; don José Alonso de la Riva, del regimiento Infantería Toledo; don José Latorre Gon-

zález, del regimiento Infantería Toledo. Como auditor concurrió el capitán del cuerpo jurídico, don Emilio de Uriza Orazabal.

Actuó de fiscal, el capitán don Enrique Salas; de defensor, el teniente señor Flores y de juez instructor, el capitán de Carabineros, don Antonio de la Monja.

El teniente del regimiento Toledo don José Flores de Figueroa, en luminoso y razonado informe, demostró que los hechos no habían sido constitutivo de delito, haciendo una brillante defensa que fué escuchada con agrado por el Tribunal del Consejo y cuya sentencia, será enviada al capitán general de la región.

El Instituto Nuevo.

Recordarán nuestros lectores el telegrama que el señor Sánchez Ortiz, nuestro corresponsal en Madrid, nos enviaba el pasado mes de Diciembre, dando cuenta de las gestiones que los señores Gazapo, Oras, Escudero y Moyano realizaron en la Corte, a fin de conseguir la instalación en el Instituto General y Técnico en el nuevo local construido para este fin.

También recordarán que el señor López Menis, diputado por Puebla de Sanabria y subsecretario de Instrucción pública, acogió con todo interés la demanda de los catedráticos (como acoge cuanto se refiere a Zamora) y poniendo en juego su actividad y su influencia allanó cuantos obstáculos se presentaban y gracias a él podemos ver convertido en realidad lo que soñó el gran zamorano don Federico Requejo y en el día de hoy se han explicado las lecciones en el nuevo centro de enseñanza honra de Zamora y de aquel hijo ilustre que tantas mercedes hizo a Zamora y a los zamoranos.

Con motivo de inaugurar hoy sus tareas, catedráticos y alumnos en el Palacio que para Instituto se ha construido, su ilustre director el señor Gazapo ha hecho colocar en lugar preferente, para que sea leída por todos los alumnos, la siguiente alocución que con gusto reproducimos: A los alumnos.

Un zamorano eminente que llegó a ocupar altos puestos en la política española, don Federico Requejo Avedillo, derramó sobre esta provincia beneficios incalculables consiguiendo del Estado la ejecución de un sin número de obras públicas de grandísima utilidad e importancia, testimonios impercederos del intenso cariño que su corazón sentía hacia el pueblo que le vio nacer.

Una de esas obras es el edificio que hoy contempláis gozosos y entusiasmados admirando la amplitud y alegría de sus cátedras y galerías y la belleza de sus jardines.

Como alumno y catedrático numerario que fué del Instituto de segunda enseñanza de esta capital, conocía por propia experiencia las muchas deficiencias y malas condiciones del local en que estaba instalado este centro desde su creación, y concibió el proyecto de dotarle de un edificio nuevo adecuado a las elevadas funciones que le están encomendadas. El proyecto se convirtió en realidad y merced a la valiosa influencia de don Federico Requejo podemos disponer de este palacio magnífico y suntuoso que nada tienen que envidiar a sus similares de otras provincias.

Al entrar en posesión de tan espléndida morada, bendicid su memoria, queridos alumnos, que bien merece la gratitud de maestros y de discípulos por haber tenido la feliz idea de ofrecer a la enseñanza pública un templo digno de ella.

A vuestra prudencia, cultura y discreción queda entregado desde esta fecha; y como está patente a la vista el inmenso bien que os proporciona debéis tener presente igualmente la obligación en que os constituísteis, y es preciso que deis pruebas de que sabéis apreciar el beneficio percibido, procurando conservar todas sus dependencias limpias e imaculadas sin otros deterioros que los que naturalmente ocasione a través del tiempo el uso ordenado de las mismas.

Así lo espera, vuestro director, PEDRO GAZAPO Zamora 27 de Enero de 1917.

NOTICIAS

Durante la próxima feria de Botijero, actuarán en Nuevo Teatro, la compañía de la notable actriz Carmen Cobena y del primer actor don Miguel Muñoz, elenco que dirige don Federico Oliver.

Debutará el día 12 de Marzo, y en el repertorio figuran obras selectísimas.

Extravío de una vaca.—En poder de Bárbara Pedrero domiciliada en la explanada del Matadero, se encuentra depositada y a disposición de quien acredite ser su dueño, una vaca, que debió extraviarse el día 13, del ferial.

En la Sección administrativa de

Primera enseñanza se halla a disposición del interesado el título de licenciado en Medicina y Cirugía, expedido a favor de don Dionisio González Matilla, vecino de Toro.

José García Fraga MÉDICO

Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago. Consulta en general, y en especial en enfermedades internas y de los niños. San Andrés núm. 1, principal Frente a la Plaza Mayor.—Zamora.

Para mañana a las doce ha sido convocado a sesión extraordinaria el Ayuntamiento, para proceder a la rectificación del alistamiento del remplazo actual, operación que no pudo realizar ayer por no reunirse número suficiente de concejales.

HERMINIO E. PINILLA DOCTOR EN MEDICINA

Consulta de enfermedades de la piel, niños y secretas. Cura radical de flujos, picores y erupciones. Horas: de 9 a 1 del día y de 9 a 11 de la noche. Damas, 25.—ZAMORA.

Después de cuatro meses de campaña por las provincias de León, Valladolid, Palencia y Zamora, arreglando pianos manubrios, ha regresado a esta capital nuestro buen amigo don Ildefonso Centeno Bartolomé, donde continuará ejerciendo su profesión.

BAR NOVELTY

El mejor situado.—El mejor servicio.—El preferido por el público. Planta baja del Nuevo Teatro ZAMORA

En la iglesia parroquial de San Juan de Puerta Nueva se leyó ayer la primera admonición canónica de la bella y simpática señorita Tránsito Rodríguez Vicente y el joven don Manuel Eduardo Sánchez, operario de los talleres donde se edita HERALDO DE ZAMORA.

La boda se celebrará en breve. Por adelantado enviamos a Tránsito y a Manuel Eduardo nuestros parabienes, deseándoles muchas felicidades en su nuevo nido de amor.

Gueros y curtidos.

12, SAN TORCUATO 12, ZAMORA En este nuevo establecimiento encontrarán los zapateros y público en general las Suelas de la acreditada Fábrica de don José Herrera, de Salamanca, sin alteración de los precios de Fábrica.

También cuenta con un gran surtido en Alpargatera y todo lo concerniente al ramo de Curtidos. NO CONFUNDIRSE SAN TORCUATO, 12.—ZAMORA.—LUIS SENDIN

El gobernador militar de la plaza señor Reyna, ha recibido el siguiente telegrama del capitán general de la séptima región:

«Jefe Casa Militar de S. M. el Rey. Enterado S. M. del telegrama del gobernador militar de Zamora, trasladado por V. E., agradece mucho testimonio adhesión de aquella autoridad, guarnición y de cuantos elementos de la plaza concurren recepción el día de su santo».

Todas las personas de buen gusto toman café del BAR AMERICA, por su excelente calidad y precio económico.—Se sirven Chocolates, Thes y Bocadoillos.—Vinos y Licores de todas las marcas.—Santa Clara 6.—Sanz y Beato.

El concejal de este Ayuntamiento don Bernardino Zapata, nos ha entregado unas cuartillas contestando a las que nos envió don Antonio Masó, director de la Compañía de los ferrocarriles de Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo.

Enfermedades de la vista. DON LUIS DIAZ HERNANDO OCULISTA Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid.

Practicase toda clase de operaciones; extracción de cataratas, permaneciendo los operados breves horas en cama; curación de las rijas sin dolor y en cinco días aproximadamente. Se gradúa la vista. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Santa Clara 59.—Zamora.

Conducido ipor la Guardia civil, ayer tarde salió para el penal de Burgos donde cumplirá cinco años, cinco meses y once días de presidio correccional, Manuel Fernando Fernández, condenado por el Tribunal de esta Audiencia como responsable de un delito de hurto.

Ayer tarde ingresó en el Hospital de la Encarnación, nuestro particular amigo don José María López secretario del Ayuntamiento de Casaseca de Campeán, siendo curado por los doctores señores Crespo Alvarez

SERVICIO TELEFONICO

(De nuestro corresponsal señor Sánchez Ortiz)

de lesiones que presentaba en dos dedos de la mano derecha y que se originó al reventar el cañón de una escopeta que iba a probar.

En Corrales fue curado de primera intención por el médico, don Luis Casaseca.

Las lesiones son de pronóstico reservado.

CENTRO DE MODAS - CONCHA HURTADO - MODISTA Confección de Sombreros, Vestidos, Abrigos, Trajes hechura sastre. Últimas novedades. PRONTITUD ECONOMIA Santa Clara 53 principal, Zamora.

Ligeramente indispuerto el sábado regresó de Segovia, nuestro amigo el diputado provincial don Eduardo Gutiérrez Lorenzo.

Afortunadamente la indisposición fué pasajera y el paciente se encuentra bastante mejorado, de lo cual, nos alegramos y le deseamos su total restablecimiento.

Guerra a los sabañones. ¿Queréis conservar vuestras manos sin sabañones? Usad el SABANOL. Los padecéis ya, y queréis curaros enseguida sin que vuestros dedos se deformen. Usad inmediatamente el SABANOL.

Es el remedio más seguro para curarlos radicalmente, estén o no ulcerados. Al notar los primeros síntomas, acudir al momento al SABANOL de López Avenfe.

Precio: Una peseta: frasco. — De venta en la farmacia y droguerías de GARCIA CAPELO

REGISTRO CIVIL MOVIMIENTO DE POBLACION NACIMIENTOS Julia Elvira Pedrero Gómez, Policarpo Aguado Fuentes, Felipe Tomás Sánchez Ferrero. DEFUNCIONES Andrés Sánchez Portuso, de dos meses. Claudio Esteban Almaraz, de 63 años. María Iglesias Salvador, de 63 años.

Libramientos a satisfacer mañana en esta Pagadaria de Hacienda. Ayuntamiento de Zamora 7.000 José Blanco 10.900

Venta de casas. Se hace en esta ciudad de las señaladas con los números 30 de la calle de la Cárcaba y 16 de la calle del Puente, en inmejorable estado.

En Benavente han sido entregados al Juzgado de instrucción los jóvenes de San Cristóbal de Entreviñas Francisco González Marbán, Bernardino González Paramio y Prudencio Mafianes Huerga, como presuntos autores del robo de palomas de la propiedad de Jerónimo Huerga Ramirez las cuales vendieron en el mercado de Benavente.

Se vende una casa en la calle del Aire número 1. Para tratar de precio con don Isidoro Juan, Avenida de Victor Gallego número 9.

CALLOS ¿Cuanto daría usted por verse libre de sus ferribles callos? Con solo cinco reales consigue usted esa felicidad. Compre hoy mismo un tarrito de UNGUENTO MAGICO y en tres días le extirpará los callos, juanetes, ojos de gallo y cualquier dureza. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 125 pesetas. Depósito en Zamora: Droguería de Blanco.

Hipoteca de fincas a interés legal. Informe de condiciones, don Federico T. Garcia, Manteneria 30, Valladolid.

Grandes criaderos de árboles frutales y maderables. DE RAFAEL LEON.-Logroño.

Tengo para la venta en mis viveros 50.000 ciruelos claudios, 40.000 manzanos, 20.000 perales y 5.000 melocotoneros, como igualmente grandes existencias de otras clases de frutas, plantas de alcachofa de todo el año y fresas y fresas de las cuatro estaciones y árboles de adorno, forestales y de paseo, según podrán ver en el catálogo que se remitirá gratis al que lo desee, dándose facilidades para el pago a Síndicos, Ayuntamientos, y particulares que lo soliciten.

Coto de caza. Se desea arrendar un monte o coto de caza, con preferencia inmediato a una estación de ferrocarril, en las provincias de Zamora o Salamanca, indistintamente. También se compraría, caso de convenir.

Las ofertas al Administrador de HERALDO DE ZAMORA. Ama de cría. Soltera, de 26 años se ofrece para casa de los padres. Informará doña Erundina Calsera en Fuentespreadas.

DE ESPAÑA

La situación política. Los sucesos de Barcelona. El nuevo ministro de la guerra. Tranquilidad en Cataluña. Registros policíacos. Los regionalistas al Parlamento. Petición de los ferroviarios. Créese que la crisis no la planteará el conde de Romanones sin que antes explore la opinión de los jefes parlamentarios.

El presidente del Consejo de Ministros celebró una conferencia de más de una hora con el gobernador civil de Barcelona, quien le negó que hubiera muertos y heridos. Sólo, como suceso importante, le refirió una colisión, de la que resultó un herido grave.

Ha manifestado Romanones que el Gobierno no ha pensado declarar a Barcelona en estado de guerra, aunque ajustará su conducta a lo que las circunstancias exijan, mostrándose reservadísimo sobre la situación política.

Si los catalanes plantean en la sesión del martes el debate sobre la autonomía, la sesión será muy movida. Cuando regresó el conde, recibió en el Ministerio de la Gobernación al general Muñoz Cobos, conviniendo que jure hoy el cargo de ministro del que se posesionará en seguida con objeto de que pueda asistir al Consejo de ministros que se celebrará a las cuatro y media de la tarde en la presidencia.

El subsecretario de Gobernación nos ha manifestado, por encargo del ministro, que se dismintieran los rumores relativos a que en Barcelona hubieran ocurrido gravísimos sucesos. Solamente hubo un suceso en la calle del Carmen, donde resultó un herido grave de un balazo en el cuello y otro leve de un balazo en la pierna derecha.

La fuerza pública sólo intervino para restablecer el orden. Después de ese incidente no ha ocurrido absolutamente nada. En la conferencia que anoche celebraron el ministro de la Gobernación y el gobernador de Barcelona éste dijo que reinaba completa tranquilidad. Cuantas noticias se han publicado sobre los sucesos son inexactas, y solamente pueden haber sido transmitidas con el deliberado propósito de producir intensa alarma en la opinión.

La policía de Barcelona ha practicado dos registros: uno en el domicilio de la Liga patriótica y otro en la Sociedad de dependientes de comercio. En la primera nada encontró y en la segunda se cogió algunas armas cortas. El jefe del Gobierno regresó a Madrid a las ocho de la noche y estuvo en el departamento de la Puerta del Sol para informarse de las noticias que se transmitían de Barcelona, retirándose relativamente satisfecho. Tanto Romanones como Gimeno a las once de la noche estaban ya descansando.

Los diputados catalanes saldrán hoy de Barcelona para asistir a la sesión de mañana del Congreso. El centro general de funcionarios ha elevado una instancia al presidente del Consejo de ministros, pidiendo que la comisión del Congreso, que entiende en el proyecto de autonomía, abra una información escrita a la que puedan concurrir las entidades y representantes de grupos de funcionarios, para exponer los graves perjuicios que les ocasionará la ley.

La noche transcurre con tranquilidad, habiéndose tomado grandes precauciones. Guardias civiles de caballería e infantería patrullan por las calles y las ramblas y los guardias de Seguridad están apostados en las calles céntricas. Grupos con lacitos y barretinas circulan intencionadamente. A las nueve de la noche fueron disueltos. Las tropas estuvieron ayer acuarteladas. En el hospital sigue gravísimo el herido Juan Bonet, no habiendo podido declarar. Asensio Vázquez, tiene una herida punzante. Ambos fueron agredidos en los sucesos ocurridos en las ramblas en las primeras horas de la tarde. Los detenidos son bastantes, encontrándose entre ellos el alcalde de Peraleada (Gerona).

Los sucesos de Portugal. Concentración de revistas. ¿Dónde está don Manuel? Fuerzas republicanas contra Oporto. Esperando un combate. Devolución de los palacios episcopales. Cargos restablecidos. Batallones voluntarios monárquicos. Trescientos presos que huyen. El Gobierno dimisionario. Concentración re-

publicana. Asociación de señoras.

Dicen de Tuy, que en Valencia se ha terminado la concentración de los reservistas de los reemplazos de los años 1914 a 1918, encontrándose ya completamente equipados y dispuestos a prestar sus servicios en las provincias del Norte.

Sigue la incertidumbre acerca del paradero de don Manuel. Ayer cruzó el puente internacional un automóvil ocupado por significados monárquicos.

De Valencia, marcha un batallón con dirección al Sur. En Oporto, se hacen grandes preparativos militares por tenerse noticias de que las fuerzas republicanas disponen atacar la población.

Se ha encargado interinamente de la cartera de Guerra de la Junta de Oporto, el presidente Paiva, hasta que se haga cargo de ella, con carácter definitivo, el coronel Almeida. En breve decretará la Junta que se devuelvan los palacios episcopales, restableciendo los cargos de capellanes del Ejército y Armada.

También promulgará otro decreto autorizando a Gobierno para adquirir y distribuir artículos de consumo. Por la tarde recorrió las calles de Oporto una compañía de voluntarios perfectamente equipados y armados.

En Braga, Peñafiel, Felgueira, Ferreira y otros puntos se han formado batallones de voluntarios organizándose grandes manifestaciones monárquicas.

Comunican de Villarreal que se ha proclamado la monarquía con gran solemnidad. En tren especial ha marchado a Oporto el regimiento de infantería de guarnición en Valencia.

Considérase como muy imminente un ataque con los republicanos. De Lisboa dicen que al ser libertados varios detenidos políticos, los fueron también trescientos presos por delitos comunes, los cuales huyeron sin lograr ser capturados.

Los oficiales expulsados del ejército serán procesados por delitos de sedición. En Gabinete dimisionario permanecerá en el poder hasta que se logre realizar la concentración republicana.

En el arsenal de Marina se celebró una reunión de oficiales del Ejército y Armada adictos a la República para tratar de la situación política y de la defensa de la República. Se pronunciaron numerosos discursos, abogando por la reforma de los actuales partidos políticos para lograr una concentración y dar lugar a la formación de los grandes partidos conservador republicano y radical.

De Oporto dicen que se ha constituido en dicha población una asociación de señoras para reunir donativos con que obsequiar a los soldados y guardias de la ciudad. SANCHEZ ORTIZ. Madrid 27 (3 t.)

ULTIMA HORA Alcance telefónico VARIAS NOTICIAS

A las once y media de la mañana se ha posesionado de la cartera de la Guerra el general Muñoz Cobos quien se posesionó inmediatamente de su nuevo cargo.

Hízole entrega del ministerio el general Berenguer, estándole presentes el subsecretario y los jefes de las secciones. Pronunció discursos. El general Berenguer en el suyo de despedida tuvo frases de cariño para su sucesor, a quien dijo desear mucho acertar en el desempeño de la cartera de Guerra.

El conde de Romanones despachó hoy por la mañana con don Alfonso, trasladándose después al ministerio de Estado donde conversó con los señores Salvatella y Gimeno. Este informó al presidente de las noticias recibidas desde Barcelona, en las que se dan cuenta de que hoy por la mañana se notaba gran agitación entre los estudiantes, si bien el gobernador civil señor González Rothwos no concedía importancia a esa agitación.

El señor Gimeno preguntó al conde de Romanones si había leído el artículo que publica La Correspondencia Militar, referente a las peticiones de Cataluña.

Don Alvaro dijo que no lo había visto pero que de todas suertes no

quería un grupo apaleó a un joven que llevaba una corbata de colores catalanes.

Los pasajeros de un tranvía que pasaba por el lugar del suceso pusieron de parte del catalanista, cruzándose insultos y amenazas.

La policía acudió, dando un toque de atención, que bastó para poner en fuga a ambos bandos. Hubo incidentes sin importancia en Puerta Paz y en las calles de Escudilleros, San Pablo, Hospital y del Carmen.

El choque más importante entre españolistas y catalanistas tuvo lugar a la una y media, en la plaza de Cataluña, frente a la estación de Sarriá. Encontráronse los dos bandos, siendo ineficaces cuantos esfuerzos empleó la policía para apaciguarlos.

Como el toque de atención y los bandos, lejos de suspender la agresión, la emprendieron más bruscamente a garrotazos, resultando varios contusos. Dos guardias dieron una violenta carga en las Ramblas, refugiándose las gentes en los cafés y bares, asaltando los tranvías.

Los manifestantes se estacionaron en las calles del Buen Suceso, Talleres y Santa Ana, dando vivas y mueras. La policía dió nuevas cargas, disolviendo a los grupos. Mientras desarrollábase estos sucesos, en las calles de Santa Ana y Talleres, se hicieron infinidad de disparos... (la censura interrumpe).

En el Hospital de Santa Cruz ingresó el joven Juan Bonet, en estado gravísimo. El Juzgado no pudo recibirle declaración. También ingresó en el mismo hospital Arsenio Vázquez, natural de Murcia, que recibió una puñalada en la calle de Carder. El herido no sabe quien le agredió. En la farmacia de la Rambla fué asistido Balbino Gil, de un balazo en el brazo.

Sábese que hay más heridos. Los portales de las casas muestran abundantes manchas de sangre. Han sido detenidos cinco individuos y el secretario del Ateneo Enciclopédico. Son acusados por insultos a la fuerza armada y gritos subversivos. Hay otro detenido por ultraje a la nación.

A las once de la noche, en la Rambla Canaletas, un joven fué detenido por proferir gritos subversivos y hacer un disparo. Asegúrase que ha habido un incidente entre unos señores en el cuartel de San Jaime. El capitán general, visitó los cuarteles donde las tropas están acuarteladas.

En una tintorería de la calle del Conde del Asalto, la policía ha descubierto una fábrica de insignias separatistas, siendo detenido su dueño Manuel Torrenst. En el centro autonomista de dependientes de comercio, la policía practicó un registro, con satisfactorio resultado.

La noche transcurre con tranquilidad, habiéndose tomado grandes precauciones. Guardias civiles de caballería e infantería patrullan por las calles y las ramblas y los guardias de Seguridad están apostados en las calles céntricas.

Grupos con lacitos y barretinas circulan intencionadamente. A las nueve de la noche fueron disueltos. Las tropas estuvieron ayer acuarteladas. En el hospital sigue gravísimo el herido Juan Bonet, no habiendo podido declarar. Asensio Vázquez, tiene una herida punzante. Ambos fueron agredidos en los sucesos ocurridos en las ramblas en las primeras horas de la tarde. Los detenidos son bastantes, encontrándose entre ellos el alcalde de Peraleada (Gerona).

Los sucesos de Portugal. Concentración de revistas. ¿Dónde está don Manuel? Fuerzas republicanas contra Oporto. Esperando un combate. Devolución de los palacios episcopales. Cargos restablecidos. Batallones voluntarios monárquicos. Trescientos presos que huyen. El Gobierno dimisionario. Concentración re-

publicana. Asociación de señoras.

Dicen de Tuy, que en Valencia se ha terminado la concentración de los reservistas de los reemplazos de los años 1914 a 1918, encontrándose ya completamente equipados y dispuestos a prestar sus servicios en las provincias del Norte.

Sigue la incertidumbre acerca del paradero de don Manuel. Ayer cruzó el puente internacional un automóvil ocupado por significados monárquicos.

De Valencia, marcha un batallón con dirección al Sur. En Oporto, se hacen grandes preparativos militares por tenerse noticias de que las fuerzas republicanas disponen atacar la población.

Se ha encargado interinamente de la cartera de Guerra de la Junta de Oporto, el presidente Paiva, hasta que se haga cargo de ella, con carácter definitivo, el coronel Almeida. En breve decretará la Junta que se devuelvan los palacios episcopales, restableciendo los cargos de capellanes del Ejército y Armada.

También promulgará otro decreto autorizando a Gobierno para adquirir y distribuir artículos de consumo. Por la tarde recorrió las calles de Oporto una compañía de voluntarios perfectamente equipados y armados.

En Braga, Peñafiel, Felgueira, Ferreira y otros puntos se han formado batallones de voluntarios organizándose grandes manifestaciones monárquicas.

Comunican de Villarreal que se ha proclamado la monarquía con gran solemnidad. En tren especial ha marchado a Oporto el regimiento de infantería de guarnición en Valencia.

Considérase como muy imminente un ataque con los republicanos. De Lisboa dicen que al ser libertados varios detenidos políticos, los fueron también trescientos presos por delitos comunes, los cuales huyeron sin lograr ser capturados.

Los oficiales expulsados del ejército serán procesados por delitos de sedición. En Gabinete dimisionario permanecerá en el poder hasta que se logre realizar la concentración republicana.

En el arsenal de Marina se celebró una reunión de oficiales del Ejército y Armada adictos a la República para tratar de la situación política y de la defensa de la República. Se pronunciaron numerosos discursos, abogando por la reforma de los actuales partidos políticos para lograr una concentración y dar lugar a la formación de los grandes partidos conservador republicano y radical.

De Oporto dicen que se ha constituido en dicha población una asociación de señoras para reunir donativos con que obsequiar a los soldados y guardias de la ciudad. SANCHEZ ORTIZ. Madrid 27 (3 t.)

ULTIMA HORA Alcance telefónico VARIAS NOTICIAS

A las once y media de la mañana se ha posesionado de la cartera de la Guerra el general Muñoz Cobos quien se posesionó inmediatamente de su nuevo cargo.

Hízole entrega del ministerio el general Berenguer, estándole presentes el subsecretario y los jefes de las secciones. Pronunció discursos. El general Berenguer en el suyo de despedida tuvo frases de cariño para su sucesor, a quien dijo desear mucho acertar en el desempeño de la cartera de Guerra.

El conde de Romanones despachó hoy por la mañana con don Alfonso, trasladándose después al ministerio de Estado donde conversó con los señores Salvatella y Gimeno. Este informó al presidente de las noticias recibidas desde Barcelona, en las que se dan cuenta de que hoy por la mañana se notaba gran agitación entre los estudiantes, si bien el gobernador civil señor González Rothwos no concedía importancia a esa agitación.

El señor Gimeno preguntó al conde de Romanones si había leído el artículo que publica La Correspondencia Militar, referente a las peticiones de Cataluña.

Don Alvaro dijo que no lo había visto pero que de todas suertes no

Guarda o encargado se ofrece para dentro o fuera de la provincia. Para informes dirigirse a don Prudencio Alonso en Melgar de Tera.

Arriendo de bastos. Se hace de los pertenecientes a la Sociedad de labradores y vinateros de la margen izquierda del río Duero.

La subasta se celebrará el día 2 de Febrero, a las tres de la tarde, en la escuela de San Frontis, y el pliego de condiciones, se halla de manifiesto en casa del señor presidente don José de Mena, en el citado barrio.

Venta de leñas. Se hace de varios miles de arrobas de leña de pino, procedente de desmoche, gruesa y delgada, a precios verdaderamente económicos.

Para tratar, con don Angel Rivas, dehesa de Villardiegua del Sierro, Cabanas de Sayago.

Hotel Suizo y Restaurant PLAZA DEL MERCADO ZAMORA

HIJO DE VICENTE RUEDA (Casa fundada en 1879). Mercadería y Paquetería. PRECIOS SIN COMPETENCIA Plaza Mayor 33.

Ama de cría. Soltera, de veintidós años, leche fresca y buenas referencias, se ofrece para casa de los padres. Informarán en la botica de Venialbo.

Naranjas, Murcianas superiores, las vende Tomás Crespo; mondarinas superiores, a 0,60 céntimos docena; comunes, clase superior, a 30; dos docenas, 55; por 100, a 2,25. San Pablo número 8.

AVISO El despacho de coches de Ricardo Gómez (Pintas), se ha trasladado a la calle de Santa Clara (frente al Casino), en el cual encontrará su numerosa clientela toda clase de servicios particulares de coches y carros para dentro y fuera de la población.

Esta casa es independiente y nada tiene que ver con las demás del mismo oficio. Teléfono número 33.

Vino superior. Martín Hernández, cosechero, Traviesas, número 4. Lo vende a seis pesetas el cántaro, respondiendo de los gastos del análisis si no resultase de buena calidad y pureza.

Venta de paja. Don Pedro Ballester Alfageme, vende cuatro mil arrobas de paja de trigo, en Pajares de la Lampreana.

La Perla Zamorana, GRAN FABRICA DE HARINAS DE Federico Tejedor Ronda de la Feria

Se anuncia al público haberse instalado piedras para moliuración de piensos con arreglo a los últimos adelantos de la industria.

Se venden la casa número 4 de la calle de la Renova. Un lagar, bodega, paneras y corral con fachadas a las calles de la Puebla de San Torcuato, Flores de San Torcuato y carretera de la Ronda; entre las puertas de San Torcuato y Santa Clara, con una extensión de unos 500 metros cuadrados.

Para tratar con Angel Jünquera, plaza de Santiago, número 4, en Zamora.

Muy barato, casi de balde. Vaya usted al taller de carros Los Zamoranos, de César Frutos que vende un tonó, un tilburí, un carro tartanay un coche de línea de seis plazas; todo en inmejorables condiciones. Puerta de la Feria, Zamora.

Se vende la casa, número 12 de la calle de la Plata. Tiene entresuelo, principal y segundo y jardín. Para tratar, con don Bernardo Alonso Redoli, Avenida de Requejo.

Venta de casa se hace con la señalada con el número 6 de la izquierda de la Carretera de la Estación. Darán razón, Santa Clara, 65, principal.

Se vende un carro de varas valenciano, seminuevo, con o sin aparejada para una o dos caballerías, de construcción ligera y se da en buenas condiciones. Informará el juez municipal de Villalba de la Lampreana (Zamora).

Zamoranos: Con gran economía en los precios, se venden árboles frutales injertos de todas las clases y variedades. Para comprar, Dámaso Sánchez (a Maño, Parador de los Memos.

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arañitas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de esos blancos purulentos; rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blanorrajícos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo, pídesen gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España). Método explicativo infalible.

Preciso a hombres y casadas. Antes en el lecho conyugal y después a tres pesetas librerías de Zamora. Por correo, pídate a Editorial, Arenal, 1 MADRID

NUEVA SALCHICHERIA - DE - APOLINAR PINILLA

Ha quedado abierto al público en el Mercado de Abastos, Cajón número 24, una nueva salchichería donde se servirá con limpieza, prontitud y esmero exquisitos.

NO CONFUNDIRSE Mercado de Abastos, Cajón número 24.

ESTADISTICA 3.000 pesetas de ingreso.

Oposiciones anunciadas. Se admiten señoritas. Sólida preparación por funcionarios del Cuerpo. Precios módicos. Diríjanse a Don Gonzalo Fuentes

Colegio de San Lucas Evangelista o Viriato 10, segundo, de dos a seis de la tarde.

SUS AGUAS

El eminente químico doctor Casares Gil, las considera como el prototipo de las Ácidos-Bicarbonatadas Sódico-Líticas. El sabio doctor Ramón y Cajal, las clasificó entre las más puras y de excelentes condiciones higiénicas. Las eminencias médicas las recomiendan como eficacísimas para la litiasis renal y hepática; cálculos vesicales; enfermedades de las vías urinarias, estómago, hígado, intestinos. Sus curas son notables en la diabetes, gota y artritis en general.

CABREIROA VERIN-ORENSE

SU BALNEARIO Es uno de los mejores de España. Su gran Hotel que estará abierto desde 1.º de Junio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina, billar, sala de juegos, baños, etc., etc. Todo el servicio es procedente de buenos hoteles de Madrid. Hay un hermoso garaje. Los precios son desde 7 pesetas en adelante. Trauvia particular del balneario lo unen a Verin. Una nueva sociedad de automóviles recién montada, hace el recorrido con magníficos coches, en 4 horas desde Orense a Verin, con perfecta regularidad. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA) Aguas radio-azoadas sulfhídricas

Diez mil voltios de radio-actividad.—La que mas del mundo.—Temporada oficial de 15 de Junio a 30 Septiembre. Médico-Director: Doctor don Jenaro Fernández, Especialista en enfermedades del aparato respiratorio. Curan radicalmente las enfermedades del estómago, caratos gástricos e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, disnea, las dermatosis, otitis, otitis, otitis de agua, raleza escrutulosa toda clase de afecciones herpéticas. El Hotel Balneario cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia; amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado. De venta en todas las farmacias y droguerías, a 0,55 pesetas botella de litro. Para más informes, diríjase a los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora: Ferretería El Ciudadano de Salvador Ruiz, Paeria de la Feria. Billetes de ida y vuelta desde Zamora al Balneario en el coche correo.

Imprenta Enrique Calamita SAT. CLARA 55 Zamora TELEFONO. 34

GRAN FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO Extenso catálogo—MAS DE 2.000 MODELOS DIFERENTES—Servicio rápido—PRECIOS MUY ECONOMICOS "TRUN-EDITORIAL" Muestrario: Enrique Calamita—Zamora

BE SOY TODO EL MUNDO LO DICE No hay miedo a la gripe ni al tífus con el KINARSOL BE SOY Hace desaparecer todas las fiebres, aun las más rebeldes.—Antipalúdico poderoso.—Desinfectante y reconstituyente.—Receitado por los médicos como necesario y especial en la actual epidemia. EXIJALO USTED.—NADA MAS EFICAZ SELLO BE SOY Instantáneo, cura radicalmente en cinco minutos el dolor de cabeza, los espasmos de las señoras, los reumáticos y todos los nerviosos.—INOFENSIVO EN ABSOLUTO.—NO CONTIENE NARCOTICOS.—PUEDE TOMARSE CON CIEGA CONFIANZA.—EXIJA Y EL LEGITIMO "SELLO BE SOY".—SOLO CUESTA 0,30.—NADA MAS EFICAZ No hay tos por rebelde que sea que resista al tratamiento con el EUPEPTOL BE SOY Favorece la expectoración, suaviza la garganta, hace desaparecer toda molestia. Sin calmante alguno. Práctico, sencillo, cómodo. UN TUBO CON VEINTE COMPRIMIDOS: Pesetas 0,50 Indispensable en la actual epidemia. No hay miedo ni a la gripe ni al tífus con el PURGANTE BE SOY Desinfectante poderoso.—Suave, eficaz, rápido, inofensivo.—Solo cuesta 30 céntimos.—No hay ninguno que le iguale.—No hay otro que le supere.—Preferido por todas las madres.—Reclamado por todos los niños.—Inconmovible reputación. Todo el mundo lo dice!

Mala Real Inglesa Compañía de vapores correos para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. SALIDAS DE VIGO Para los puertos de Pernambuco, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el día 10 de Febrero de 1919, el espléndido vapor correo DESEADO Admite pasajeros de primera, intermedia y tercera clase, para todos los puertos arriba indicados. Precio del pasaje en tercera clase: Pesetas 258,75. Menores de dos años uno gratis por cada familia. De dos a diez años pagará medio pasaje. Mayores de diez años pasaje entero. Los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía Mala Real Inglesa, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOSE DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir con todos los requisitos que la nueva ley de Emigración determina. Mientras persista e anormal estado sanitario, solamente se admitirán pasajeros de tercera clase procedentes de las provincias declaradas indemnes, por las respectivas Juntas provinciales de Sanidad. Para toda clase de informes respecto a fechas de salidas, precios de pasaje, etc., diríjase a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e Hijos. En Vigo y Villagarcía, Estanislao Durán. Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, Arenal 16

Piano.—Se vende uno en muy buen uso, en inmejorables condiciones. Informar en esta Administración. Repartidores.—Se necesitan en la imprenta donde se edita este diario. Inútil presentarse sin buenas referencias.

¡Interesa a todos! J. CAMPOS, Médico Ortopédico Montera, 38, principales.—Madrid Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño) Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales. Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA) Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento). Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo.

POUDRE MERVELLEUSE (MARCA REGISTRADA) Evita las enfermedades de los cerdos. Asegura rápidamente el engorde de los animales. PRODUCTO HISPANO-AMERICANO (Aliment additionnel pour porcs) PREPARADO POR EL DR. GRANADO.—PRECIADOS, 25.—MADRID Producto indispensable para la cría y cebo de toda clase de ganado, y especialmente del porcino. Excelente aperitivo. Supremo reconstituyente. Eficaz desinfectante. Salva la vida al ganado. Mejora y aumenta la leche al ganado destinado a esta industria. GANADEROS: Vuestra riqueza pecuaria está en el empleo del "SUS". Se necesitan vendedores exclusivos en todos los pueblos. Recomendado por todos los veterinarios del mundo. SU REPRESENTANTE: F. FERNANDEZ RIEGO, NUMERO 30.—ZAMORA

LA PRONTA CURACION de toda clase de TOS que sufren los adultos, y especialmente la TOS FERINA de los niños, solo se consigue con el "Tarabe Bebé" INOFENSIVO Y COMPLETAMENTE INEXPENSIVO

S. A. de Importación y Ventas Regalado número, 5, VALLADOLID APARTADO 33—TELEFONO 44. Chapas de hierro, tuberías, latón en chapas, tubos de alambres y soldaduras. Crisoles, soldadura autógena. Sierras para metales, sierras de cinta para madera, aparatos de aserrar. Máquinas y herramientas, griferías para agua y vapor, bombas, tubos de goma, correas, paños y carretillos para ob as. Material sanitario, termosifones, calderetas para agua caliente, motores. Material para calefacciones.—Lubrificantes. DEPOSITARIOS DE LA CASA Enrique Martínez Inchausti de Bilbao. Pedir precios de todos estos artículos de los que tenemos siempre grandes existencias.

PARA Máquinas de Escribir CINTAS muy buenas, muy baratas. PAPEL CARBONO Superior de todas clases.—MUY BARATO ENRIQUE CALAMITA.—ZAMORA

Papel Manila para envolver, a precios como nadie. E. Calamita IMPRESOR

Gran SASTRERIA DE FEDERICO RODRIGUEZ En breve ofrecerá su nuevo establecimiento PLAZA MAYOR, 12 Con tal motivo gran rebaja de precios; especialmente en gabanes. Encargos a las doce horas SAN ANDRES 2.

Vapores correos españoles DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA.—CADIZ LINEA DE CUBA El 18 de Febrero de 1919, aproximadamente, (y salvo contingencias) saldrá del puerto de La Coruña el vapor español CADIZ admitiendo pasaje de primera, segunda y tercera clase para Santiago de Cuba y la Habana. Precio del pasaje en (incluidos impuestos): En primera. Ptas. 1.166,25 " segunda. 884,75 " segunda económica. 689,75 " tercera preferente. 603,60 " tercera ordinaria. 346,10 El día fijo de salida se anunciará oportunamente. La conducción a bordo de los pasajeros de tercera y sus equipajes es por cuenta de la Compañía, siendo conveniente se presenten cuatro días antes a la fecha de la salida definitiva con la cartera de identidad en regla. Para más informes diríjase a DON NARCISO OBANZA, La Coruña